



VERIFICACIÓN DE POSTULACIONES

Formulario SEI-05

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	BOMBERO	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	BOMBERO	RMU:	\$ 596
GRUPO OCUPACIONAL:		EXPERIENCIA SOLICITADA:	1 - 3 AÑOS
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	1165		
INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA:	BACHILLER, TERCER AÑO EN LAS CARRERAS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, MECÁNICA, ELECTROMECÁNICA.		
CAPACITACIÓN REQUERIDA:	CONOCIMIENTOS EN EXTINGUICIÓN DE INCENDIOS, PROCEDIMIENTOS DE RESCATE, CONOCIMIENTO SOBRE EL MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS, OPERACIONES FORESTALES, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA.		

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTRUCCIÓN FORMAL CUMPLIMIENTO		EXPERIENCIA CUMPLIMIENTO		CAPACITACIÓN CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	BASURTO QUIROZ LEONARDO FLAVIO	X			X	X		NO APLICA
2	DAZA CORTEZ DAVID GUILLEMO	X		X		X		SI APLICA
3	YANEZ CASTRO MARDEN CLEMENTE	X		X		X		SI APLICA
4	NIVELO BAQUERIZO JULIO RENE	X		X		X		SI APLICA

PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS TÉCNICAS: El 29 de noviembre de 2018 a las 10:00 en la Primera Jefatura - Segundo Piso, ubicado en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo; deberán concurrir las y los aspirantes que hayan cumplido exitosamente con la verificación de postulaciones y aquellos cuyas apelaciones sean aceptadas. Las y los aspirantes para rendir las pruebas de conocimientos, deberán presentar el original y copia de su documento de identificación, en caso de no presentar dichos documentos al momento de rendir la evaluación, no será admitido en la misma, quedando consecuentemente fuera del concurso.

APELACIONES: El 27 de noviembre de 2018 a las 16:30, vencerá el término de apelaciones con respecto a la verificación del mérito. Dichas apelaciones serán recibidas de manera simultánea a los correos electrónicos laqueline_campos@bomberosguayaquil.gob.ec; andrea_sorroza@bomberosguayaquil.gob.ec; federica_stefanelli@bomberosguayaquil.gob.ec y a la Coordinación de Gestión de Talento Humano ubicado en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo - Segundo Piso, a partir de la publicación del presente formulario.

RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO




